



DECLARACIÓN PÚBLICA DE MODIFICACIÓN 2022



Declarante: Gabriela Larraga Solis Folio: 2023060617034770
Dependencia: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P. Fecha de Presentación: 06/jun./2023
Cargo declarado: Tecnico Especializado Clase declaración: Simplificada - B

SITUACIÓN Declaración de Situación Patrimonial

SECCIÓN Datos Generales

Nombre (s) Gabriela
Primer Apellido Larraga
Segundo Apellido Solis
Correo electrónico institucional gabriela.ls@ebano.tecnm.mx

SECCIÓN Datos curriculares del declarante

Nivel de Escolaridad Licenciatura
Institución educativa CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MARTINEZ DE LA TORRE S.C
Carrera o Área de conocimiento LICENCIATURA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES EN ADMINISTRACIÓN
Estatus Finalizado
Documento Obtenido Título
Fecha de obtención del documento 30/04/2021
Lugar donde se ubica la institución educativa En México

SECCIÓN Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de Gobierno Estatal
Ámbito Público Ejecutivo
Nombre del ente Público INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.
Área de Adscripción Servicios Administrativos
Empleo, Cargo o Comisión Tecnico Especializado
¿Está contratado por honorarios? NO
Nivel del empleo o cargo o comisión Tecnico Especializado
Fecha de la toma de posesión del cargo, empleo o comisión 16/09/2011
Especifique la función principal Registrar y controlar el ejercicio presupuestal as
Domicilio del empleo, cargo o comisión en México Manuel Gomez Morín, S/N, Aviación, 79140, Ebano, Ebano, San Luis Potosí, Mexico
¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? NO

SECCIÓN Ingresos Netos del Declarante, Pareja y / o dependientes económicos (entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior)

N1-ELIMINADO 69

N2-ELIMINADO 69

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."